

# La Oceania Española.

Año IX.

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 21 de Febrero de 1885.

Subscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 12. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 1/2 ctos. línea. Los de la cuarta plana, 4 1/2 ctos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 42

## VAPORES

### COMPañIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

### COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo

## REINA MERCEDES

SU CAPITAN D. JOSE M.a SAN PEDRO.

Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje. El registro se cerrará el 26. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

## Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 21 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

## Vapor JULIETA.

Saldrá directamente para Iloilo, Legaspi y Tabaco, el sábado 21 del actual, á las cuatro de la tarde.

## Vapor ORDONEZ.

Saldrá directamente para Cebú, el lunes 23 del actual, á las cuatro de la tarde.

## Vapor SERANTES.

Saldrá para Cautayan y Currimao, el lunes 23 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

## Vapor-correo CHURRUC.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok, y Davao, el miércoles 25 del corriente; regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje.

## COMPañIA DE LAS Mensagerías Marítimas.

El vapor OXUS, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 24 de Febrero y de Singapore el 2 de Marzo. Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 22 de Febrero, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espe de cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Por fletes y pasajes, acídase á M. Henry, Moraga, altos de Borri, Franco y Cia.

PAPEL LEGITIMO paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Cantos del alma, Colección de poesías de D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresión esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

# PIANOS

de la acreditada fábrica de M. F. Rachals y C.a

Han recibido una nueva remesa y los venden á precios módicos.

Sus únicos agentes é importadores en Filipinas,

C. HEINSZEN Y C.a

Anloague 4.

2ph23F

## Algodones en madeja.

Los vende en la calle San Fernando núm. 14, Binondo, á precios sumamente baratos. Benita Orive.

## Sacos de gangoche.

Venden Jorge Mackenzie y C.a

## IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto 24, (Binondo.) ph

## Para una casa de comercio.

Se alquila toda ó parte de la que ocuparon los Sres. H. J. Andrews y C.a en la calle del Rosario número 24. Informarán San Sebastian 24. p2

## 42--S. JACINTO--42

Cromos propios para colección y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

## FLOR VERDADERA.

### 1.a ISABELA DE HACIENDA.

El resto de almonedas, reprensado en tercios de 4 quintales con envoltorio de saja y saburan y contra-marcas indicando las procedencias como Echagüe, Gamú, etc. etc.

Este tabaco sin rival para menas superiores y cigarrillos de gusto exquisito, puesto que descontando el exceso de pérdidas por desperdicios, polvo, vástago, venillas etc. etc. de las clases de 4.a y 5.a salen tan caras como esta 1.a sin tacha, se vende en la calle David núm. 1.

NOTA.—Hay tercios abiertos de todas las procedencias y se despachan muestras.

P3

G. v. P. PETEL Y C.a

## A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.

### Agencia de Mirrlees Watson y C.a

Molinos de sangre y á vapor defecadoras evaporadoras tachos al vacío y centrifugas, listos para entregar. Federico H. Sawyer.

Muelle del Rey. Esquina altos.

1p3-2rh

## GERMANIA

### SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,

SANTA CRUZ. h

## Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 días.

### Santo del día.

21 SABADO.—San Félix, S. Maximiano y S. Patricio, obispos, confesores.

### Santo de mañana.

22 DOMINGO 1.º de Cuaresma.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, San Arístido y santa Margarita de Cortona.

Indulg. plen. en las capillas de San Pedro en la Catedral y en las iglesias de San Francisco.

CUARTO CRESCIENTE EN GEMINIS A LAS 6-35 T. Sale el sol á las 6h 21' y se pone á las 6-7.

## Parte Militar.

Día 21 de Febrero de 1885.

JEFES DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Teniente Coronel D. Enrique de la Vega.—DE INGENIERARIA.—El Teniente Coronel D. Federico Novellas.

PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.

De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prágó.

## Agenda.

CORREOS.

Administración general de Correos.—Por el vapor-correo D. Juan, que saldrá para Iloilo mañana el día 2 de Marzo próximo, á las ocho de su mañana la central de Correos remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia oficial y particular para dichas islas.

Por el vapor español Butuan, que saldrá para Iloilo mañana á las cuatro de la tarde, la central de Correos remitirá á las dos de la misma mañana la correspondencia que haya para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepción. Manila 20 de Febrero de 1885.—El oficial de guardia, Patricio Alvarez.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zamboanga, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

## Correos de mañana. Para Bu-

la-can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

## Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Nombres. Puntos de su dirección.

D. Julian Leza..... Manila.

Antonio Marcial..... Idem Concepcion.

Valeriano P. Santos..... Manila.

Antonio Ruiz Tagle..... Cádiz, España.

Doña Facunda Alva..... Los Arcos, idem.

D. Francisco Aggarrado..... S. Miguel, Manila.

Manila 20 de Febrero de 1885.—El oficial de negociado, J. Llanos.

## EXPORTACION.

NYASSA PARA LIVERPOOL.

V. F. Stevenson.—8243 kgs. abacá rama.

Aldecoa comp.—152307 kgs. abacá rama.

T. Hermann comp.—10120 kgs. sibucaco.

D. JUAN PARA HONG-KONG.

A. Germain y comp.—114 kgs. tabaco elaborado.

J. F. Ramirez.—171 kgs. tabaco elaborado.

V. Y. Y. Cao.—8389 kgs. bejuco enteros, 3795 id. cueros de carabao, 1012 id. cobre viejo, 4427 id. pañocho.

M. V. Tanjoco.—2941 kgs. jarcia de abacá.

G. van P. Petel comp.—3662 kgs. tabaco rama.

Baer Sen or comp.—56935 kgs. café.

J. B. Limjap.—8100 pesos en oro español.

Serafin A. Jeynco.—190 kgs. aletas de tiburón.

1771 id. cueros de carabao, 1107 id. balate.

O. Tieng-Sieng.—29411 kgs. sibucaco, 2024 id. azúcar en pañocho.

M. V. Tadjoco.—3036 kgs. café en grano.

F. L. Roxas.—5629 kgs. café, 376 id. tabaco elaborado, 644 id. hierro viejo.

Yu-A-tong.—20400 kgs. pañocho.

T. Hermann comp.—3326 kgs. tabaco elaborado.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Mamburao, pontin "Pilar," en 8 días, con maderas: Villarruel y comp.

De Iloilo, vapor "Butuan," en 36 horas, con 300 toneladas azúcar: Macleod y comp.

De Batangas, vapor "Mayon," en 10 horas, con 50 toneladas café: Inchausti y comp.

De Iloilo, en 7 días, fragata inglesa "Beaconsfield," de 1450 toneladas, su capitán Mr. J. Kieth, con azúcar: S. Bell y comp.

### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Calacá, gta. "Rosita."

Para Cebú, vapor "Luzon."

Para Nasugbu, lancha "Bella."

Para Carigara, b. gta. "Pasig."

Para Balayan, id. "Concepcion."

Para Dagupan, pailebot "Iman."

## Manila 21 de Febrero de 1885.

### SOCORROS A ANDALUCIA.

Granada y Málaga, hermosas y ricas provincias que eran ayer de la comarca de Andalucía, sufren hoy la pesadumbre de una inmensa desgracia.

Ricas y florecientes, un terremoto horrible por su violencia persistente, ha sembrado en ellas la mayor ruina y desolación.

Pueblos enteros han desaparecido y quedado convertidos en escombros, millares de edificios se han hundido y muchos de ellos han quedado convertidos en pavesas, porque tras la ruina seguía el incendio.

Las cosechas acopiadas en los graneros, han quedado destruidas, y el invierno riguroso aumenta la miseria, porque no permite preparar la próxima recolección.

Las pérdidas de vidas, han sido numerosísimas, y muchos niños han quedado en la mas triste orfandad.

Esta gran desgracia ha repercutido dolorosamente en Filipinas, y todos, todos acudiremos en socorro de nuestros hermanos, hoy que la desgracia se cierne sobre ellos.

Nuestra digna Autoridad Superior, acude solicitá á este fin con el siguiente decreto, cuya lectura recomendamos.

### GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Habitantes de Filipinas.

La inmensa desgracia que affige á las provincias de Málaga y Granada, á consecuencia de los temblores de tierra ocurridos en la noche del 25 de Diciembre último y en los siguientes días, ha causado el mas vivo dolor en todos los pechos españoles. El Rey, el Gobierno, la Patria entera, se han conmovido profundamente ante desdichas tantas, y un sentimiento unánime de caridad y de simpatía, hacia las víctimas de tan tremenda catástrofe, agita hoy, no solo á España, Cuba y Puerto-Rico, sino que tambien á las naciones extranjeras; que ante infortunios de la magnitud del que se trata, no existen fronteras ni nacionalidades.

Las violentas sacudidas que han dis-

locado aquel rico territorio, ocasionaron la ruina total de varios pueblos y daños de consideración en casi todos los que componen las mencionadas provincias.

Bajo los escombros de los edificios desplomados, han hallado la muerte más de 2000 personas y más de 40000 se encuentran sin albergue, sin abrigo, sin alimentos y sin mas recursos que los que la caridad les proporciona, sufriendo al aire libre, las inclemencias de un riguroso invierno, así como los horrores del hambre, consecuencia natural de la paralización de todos los trabajos que proporcionaban el sustento á los vecinos de aquellas infortunadas poblaciones.

La pérdida de las cosechas almacenadas, la ruina de las casas, el incendio, la destrucción de los terrenos de labor, promovida por las convulsiones del suelo, á impulsos subterráneos incontrastables, en una palabra, las fuerzas naturales agobiando con su enorme pesadumbre á estensas comarcas, forman un cuadro de desdichas que abaten el ánimo y constriñen el espíritu.

El pueblo de Filipinas conoce, por esperiencia propia, de horrores de una situación semejante y comparte, estoy seguro de ello, el profundo dolor que siente hoy la madre Patria.

Al iniciar, por lo tanto, este Gobierno General una suscripción que alivie, en lo posible, la angustia de los heridos, de los huérfanos y viudas, de las víctimas todas, que hoy sobrevive á la catástrofe, cree interpretar fielmente los sentimientos de caridad y patriotismo de los habitantes de estas Islas.

Que la pequeñez de la ofrenda no intimide al pobre para cooperar con su óbolo á esta santa empresa, porque el número multiplicará la importancia de los socorros.

Al celebrar vuestras fiestas, al recoger el fruto de vuestras cosechas y de vuestro trabajo honrado, acordados de que gimen llenos de angustia muchos miles de hermanos en la Metrópoli que piden con urgencia el amparo que podais prestarles.

Conozco que la situación actual de Filipinas, no es todo lo próspera que fuera de desear; pero tanto más meritorio será el alivio que lleveis á los desvalidos, cuanto mayor sea el sacrificio que para ello hayais realizado.

Inspirádomme, pues, en estos sentimientos y en la esperanza de que por todos han de ser compartidos, vengo en disponer lo siguiente.

1.º Se abre una suscripción, en todo Filipinas, para aliviar las desgracias pro-

ducidas por los temblores ocurridos en las provincias de Málaga y Granada en la noche del 25 de Diciembre último y en los siguientes días.

2.º En cada provincia se organizará en cuanto se reciba la presente, una Junta provincial de socorros presidida por el Gobernador de la misma y compuesta del R. C. Párroco de la Cabeceira, del Juez de primera instancia, donde le haya, del Administrador de Hacienda pública, del Jefe de la Guardia Civil, de dos vecinos de la Cabeceira designados por el Gobernador y de otros dos nombrados por la principalía del pueblo, haciendo las veces de Secretario la persona que dicha Junta designe entre los vocales que le componen.

3.º En cada pueblo se mandará constituir con toda urgencia por los jefes de las provincias, una Junta local presidida por el R. C. Párroco y compuesta del gobernadorcillo y tres vocales mas designados por la principalía.

4.º En Manila se organizará la Junta provincial, bajo la presidencia del Gobernador Civil con el Alcalde de 1.ª elección, Juez decano, Coronel del primer tercio de la Guardia Civil, Cura Párroco de la Santa Iglesia Catedral y cuatro vecinos designados por el Ayuntamiento.

5.º Se crea, al mismo tiempo, una Junta Central, bajo la presidencia del Director general de Administración Civil y compuesta del Fiscal de S. M., que ejercerá las funciones de vice-presidente, del Subintendente general de Hacienda, del Brigadier Jefe del Estado mayor, del mayor General del Apostadero, del Magistrado de la Real Audiencia, Sr. D. Juan Piqueras, del Venérable Dean de la Santa Iglesia Catedral, del M. R. P. Provincial de San Agustín y de los vecinos de esta Capital Excmo. Sr. D. José J. de Inchausti, Sr. D. Pedro Roxas, Sr. D. José Rocha, Sr. D. Baltasar Giraudier, Sr. Don Francisco Diaz Puertas y D. José Felipe del Pan.

6.º Se invita á la Junta de Damas de este Capital para que coopere, como auxiliar de la Central, á la suscripción de que se trata.

7.º Las cantidades que se giren desde las provincias á esta Capital lo serán por el Tesoro público, sin descuento ni premio de ningún género.

8.º Se invitará á los funcionarios públicos de todos los ramos, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, é individuos del Clero secular y regular, para que contribuyan con la cantidad á que ascienda el importe de un día de sus haberes respectivos, sin perjuicio de aque-

llas con que deseen concurrir particularmente al benéfico objeto de que se trata.

9.º Las cantidades con que las provincias, las corporaciones y las particulares contribuyan á esta suscripción, serán giradas, á favor del Presidente de la Junta Central y depositadas en cuenta corriente en el Banco Español Filipino por cuyo establecimiento se realizarán los giros á la Península, remitiéndose presuntamente por cada correo oficial las cantidades recaudadas hasta el día anterior al de su salida.

10.º Se publicarán en la "Gaceta de Manila" las listas de los suscritores á medida que se vayan recibiendo las cantidades con que contribuyan, así como nota autorizada de los giros que se remitan á la Península.

Manila 18 de Febrero de 1885.

JOVELLAR.

### LA MORTALIDAD EN ESPAÑA

Segun el Boletín Demográfico Sanitario que acaba de publicar la Dirección de Beneficencia y Sanidad, la población de España ha aumentado durante el mes de Julio último en 735 habitantes, por el exceso de 38.702 nacimientos sobre 87.967 defunciones.

El aumento por sí, es ya bastante pequeño, representando sólo el 0'043 por 1.000 de la población. Pero no depende esto tanto de los nacimientos, que representan durante el mismo mes el 2'282 por 1.000 en toda España, como de la mortalidad que llega al 2.239 por 1.000.

Resulta esta elevada proporción general, por las cifras de mortalidad de muchas localidades, cifras que debieran llamar la atención muy seriamente. Ya en las proporciones por provincias, se advierte que muchas de estas han perdido población, en lugar de aumentarla. Casi la mitad de las provincias, 23 sobre 49, han perdido población, habiendo algunas, como la de Ciudad-Real, que tiene 1'489 por 1.000 en favor de las defunciones, la de Albacete que tiene 0'948, la de Cáceres, 0'873, la de Granada, 0'852, ó lo que es lo mismo, que la provincia de Ciudad-Real ha perdido 410 habitantes, la de Albacete 212, la de Cáceres 275 y la de Granada 413. Veintitres provincias han perdido población en lugar de aumentarla, y de ahí el aumento líquido tan reducido que aparece en el mes de Julio.

Si de las cifras por provincias pasamos á las de localidades, la mortalidad aparece mayor aún, así como el exceso

76 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

MARTIN DE HARO.

73

ahora vá ha hablar el amigo. (El Rey dando un pliego á Jimena)

Señora: con ese pliego nuestro lazo queda roto. (pausa.)

JIM. (Después de leer) El papa anula mi voto.

RAM. (á Martin) Y yo su mano os entrego. (Tomando la mano de Jimena, se la ofrece con inmensa satisfacción.)

MART. Gracias, señor: mas no acierto á comprender lo que he oido; pero si esto un sueño ha sido, que no vuelva á estar despierto.

REV. Pódeis, Lara, sin reparo, hijo tan noble aceptar, que nada os ha de amenguar vuestra alcurnia, Martin de Haro.

(D. Martin queda estrechando la mano de Jimena y sosteniendo con esta una amorosa mirada: El Rey y D. Ramiro á la derecha; Aguilera y Aldonza á la izquierda hablan bajo y sonrien con satisfacción.)

### ESCENA XIV

(Cuando D. MARTIN se dirige á la puerta del foro para salir, ésta, se abre apareciendo por ella Jimena, y se adelanta hasta primer término.)

JIM. Todo, aunque tarde lo sé El Rey mismo me ha explicado vuestra ausencia, y por mi fé que contenta viviré

MART. Hermana; aunque dolorida lleve el alma, mi memoria no os traiga más affligida: ya que no os vea en la vida, pienso hallaros en la gloria. Y si al verse en soledad mi corazón se fatiga, yo calmaré su ansiedad. Hermana; con Dios quedad.

JIM. Don Martin: Dios os bendiga!

(Al separarse entra el Rey, que desde la puerta habrá oido los dos últimos versos, cerrando tras de sí.)

FIN.

## EL AMIGO DE TODOS

DE

CARLOS DICKENS.

Tomo I.

MANILA

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA

1885

SGCB2023

de defunciones sobre nacimientos en muchas de las setenta localidades inscritas. Cuarenta y siete de éstas tienen una diferencia a favor de las defunciones, y algunas en proporción tan elevada como la de Albañal, que es de 3'886; Logroño, 3'087; Huesca, 2'406; Gerona, 2'287 por mil.

Podrá sospecharse que la inscripción de nacimientos en el Registro civil es deficiente, pero podría suceder también lo mismo, aunque no tanto con las defunciones, y de todos modos, la cifra de la mortalidad en sí misma, sin compararla con la de los nacimientos, es en muchas localidades tan excesiva, que debería fijarse en ella la atención para estudiar y precisar las causas.

Las cuatro ciudades que acabamos de citar, por ejemplo, han tenido en Julio, una mortalidad de 5,694 por mil. Albacete: 9'26; Logroño, 4'9; Huesca, y 5'494 Gerona, y hay otras muchas, otras 32 que pasan del 3 y del 4 por mil.

Si comparamos con la mortalidad en localidades del extranjero, aparte de las capitales de cada nación, tenemos, que de 105 localidades inscritas, sólo siete llegan a tres y una fracción por mil, y 32 no llegan a tres por mil, y 53 no llegan a dos por mil, habiendo entre éstas 10 que no llegan a uno por mil.

De las 70 localidades de España inscritas en la estadística, dejando también aparte la capital, no hay ninguna que baje de uno por mil, cuatro cuya mortalidad ha sido de uno a dos por mil; 29 de dos a tres; 23 de tres a cuatro; 10 de cuatro a cinco; dos de cinco a seis y uno de nueve a 10 por mil.

Hay que hacer notar que en la estadística de Julio no figura en la clasificación de defunciones ninguna por cólera asiática.

La comparación entre estas cifras y las anteriores de localidades del extranjero, demuestran, que aparte de la comparación de las defunciones con los nacimientos, las cifras de la mortalidad en España son tan elevadas que bien merecen ser objeto de serio y detenido estudio.

Entre las localidades del extranjero, 13 y 21 de Alemania, 13 de Inglaterra, 13 de Francia, 12 de Bélgica, seis de Italia, seis de Suiza, cinco de los países Bajos, etc.

Si tomamos el grupo inglés, el belga, el suizo y el suizo reunidos, ó sea 36 localidades, sin contar Londres, Viena, ni Bruselas, da el resultado siguiente:

8 que no llegan a uno por mil;  
2 de uno a dos por mil;  
3 de dos a tres por mil.  
Y tomando las 36 localidades españolas más bajas en mortalidad, aparte de Madrid, resultan:

4 de uno a dos por mil;  
29 de dos a tres por mil;  
4 de tres a cuatro por mil.  
Tales son los resultados del mes de Julio. En cuanto a Madrid, ya otras veces hemos hecho notar su excesiva mortalidad, comparándola con la de otras capitales de Europa.

## TRATADO DE COMERCIO CON PORTUGAL

Las relaciones mercantiles entre Portugal y España han sido hasta ahora de escasa importancia. El total de importaciones y exportaciones representaron en el año de 1883 treinta millones de pesetas próximamente.

Contribuirá el nuevo tratado a que dichas relaciones se ensanchen y multipliquen y adquieran la importancia que deben tener?

Relativamente a protocolos anteriores el que acaba de firmarse constituye un progreso; pero entre Portugal y España, todo lo que no sea liberal mercantil absoluto, todo lo que no sea constituir la unión aduanera entre ambos países, no puede satisfacer a nadie.

Portugal tiene para nosotros condiciones verdaderamente excepcionales. Su historia, sus tradiciones y su posición geográfica le ligan estrechamente a nuestro país. Ni su agricultura, ni su industria pueden perturbar el desarrollo de las industrias ni de la agricultura española.

Porque sus ganados entran por nuestras aduanas sin pagar derechos fiscales, nada pierde la ganadería de España; porque nuestros trigos y nuestros vinos entran libres en el vecino reino, en nada se ha de perjudicar el tiempo la producción similar de aquel país.

Y si los perjuicios y daños que la absoluta libertad de comercio pudiera producir, no son ningunos, ¿quién puede calcular las ventajas recíprocas que se obtendrán? España debería ser el mercado natural para las maderas, ganados, pescado y otros artículos que Portugal produce. Portugal, en cambio, debe ser

también principal lugar de consumo para los cereales y objetos manufacturados de nuestro país.

Por el nuevo tratado, entran libres en Portugal los minerales en bruto no clasificados, el ganado vacuno, lanar y caballar, el corcho en bruto y en planchas, y la lana en rama, sucia ó lavada de procedencia española. El pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación, pagará 27 reis por kilogramo; la sardina salada y prensada, 3,6; los mariscos, 1,8; las frutas frescas ó secas, 3,6; el corcho en troncos, 9; el aceite de olivas, 500 el decalitro; los vinos aduñados lo mismo que en Francia.

El tratado durará hasta el 30 de Junio de 1887, y será aplicable, por parte de España, á las Baleares, Canarias y posesiones de la costa de Marruecos, y por parte de Portugal, á las de Madera, Puerto Santo y archipiélago de las Azores.

## LA MARINA EXTRANJERA

La prensa extranjera nos da cuenta diariamente de las construcciones de nuevos buques que aumentan la importancia militar de las naciones, que comprendiendo sus intereses, procuran adquirir los medios de acrecentar su prestigio nacional, al mismo tiempo que favorecer sus industrias.

Todos los Estados, compenetrados de la necesidad de buenos buques, fijan sus miradas en los actuales acontecimientos militares, entendiendo con justísima razón que la posesión de fuertes escuadras no sólo aumenta su poderío guerrero, sino su valor en las colonias y posesiones ultramarinas, y buscan el fomento de sus maestranzas y arsenales á la vez que se previenen para el porvenir.

Las naciones más avanzadas deben ser á un mismo tiempo las más deseadas de la paz y las más preparadas para la guerra. Ha dicho un sabio escritor, y por eso toda la Europa se prepara á seguir ese axioma, que les proporciona el atender de un modo tan preferente al aumento de sus buques y la manera de estrechar sus relaciones con las demás partes del mundo, haciendo respetar donde quiera anclen las escuadras compuestas de barcos que llenan las aspiraciones de los marinos, por la solidez de su construcción y sus condiciones para la guerra.

Por el Gobierno inglés se ha acordado la construcción de diez y seis magníficos cruceros. Cuatro de éstos se empezarán á construir inmediatamente en los astilleros de particulares y en los arsenales del Gobierno. Cada crucero será de 5.000 toneladas de desplazamiento.

En el mes pasado se botó al agua el Blackwell el crucero griego *Acheleos* construido en los talleres de la compañía Thames Iron Work and Shipbuilding. Este buque monta dos cañones Krupp de 96 milímetros.

Este aviso es el cuarto de los construidos para la vigilancia de las costas del archipiélago helénico.

Otro aviso el *Dolphin*, ha sido construido por cuenta del Gobierno de Washington. El *Dolphin* es de acero completamente, y su proa, muy reforzada, tiene una ligera inclinación en forma de aríete.

Su armamento consiste en un cañón de retrocarga, cuatro cañones revólver Hotchkiss, dos en la proa y otros dos en la popa, colocados en torres fijas blindadas. El andar es de 17 millas por hora por término medio.

También en la bahía de Liverpool se verificaron las pruebas de los cañoneros portugueses *Liberal* y *Zaire*, que son de hierro, obteniendo una velocidad media de 12 millas á 13, y llevando su obra viva revestida de planchas de zinc.

El armamento consiste en un cañón rayado de seis pulgadas, montado en el centro del buque, otro á cada banda, de á 25 libras, otro igual á proa, y varias ametralladoras. Su fuerza es de 600 caballos á todo vapor. Estos barcos, ya en poder del Gobierno de Lisboa, serán destinados á las posesiones africanas.

Y, por último, el Gobierno sueco ha adquirido otro torpedero llamado *Hugin*, que es un buen buque completamente de acero y con una fuerza de 650 caballos, con una velocidad de veintidós millas por hora.

Para el lanzamiento de torpedos lleva un aparato sistema Whiteheads, llevando además una ametralladora Palmaranz, cuatro cañones y estando provisto de luz eléctrica.

## EL REPARTO DE AFRICA

CONFERENCIAS EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

(De *El Imparcial*.)

Hoy que la atención pública está fija en la actividad que despliegan ciertas potencias europeas para adquirir territo-

rios en el continente africano y en que la diplomacia va á decidir en la Conferencia de Berlín la distribución de la influencia política de las respectivas naciones en aquellas tierras, la Sociedad Geográfica de Madrid no podía menos de estudiar y seguir con interés las vicisitudes de este importantísimo asunto, y comprendiendo su misión de propagar entre el público estos conocimientos y de formar atmósfera en la opinión en el sentido más favorable á los intereses españoles actuales y del porvenir, ha encargado á dos de sus más ilustrados socios, los señores Ferrero (don Martín) y Torres Campos, el exponer al público en dos conferencias, el estado actual de la colonización europea en África por una parte, y los propósitos y tendencias de la Conferencia de Berlín por otra.

### LA DISTRIBUCION DEL CONTINENTE

La disertación del Sr. D. Martín Ferrero acerca del primer punto, ha sido tan instructiva como curiosa.

Después de hacer notar la gran diferencia que en su aspecto, fertilidad y riqueza presenta la mitad superior de África, por lo general árida y triste, con la mitad inferior, cubierta de vegetación y bastante poblada, pasó á hacer rápida enumeración de cómo han ido posesionándose de las costas del Gran continente las naciones europeas.

Las únicas potencias que tienen posesiones en el Norte de África son España y Francia; ésta, Túnez y Argelia; aquella, los presidios de Ceuta, Peñón de la Gómera, Alhucemas, Melilla é islas Chafarinas.

En la parte Oeste es donde hay más variedad de dominadores.

Se extiende primero la costa de Marruecos hasta el río Draa, entre el cual y el cabo Inbi (27°58') se encuentra Ifni, perteneciente á España y no ocupado todavía.

Segue después un territorio independiente hacia el Sur, en una extensión de 720 millas, hasta las posesiones francesas de la S. negambí; en algunos puntos de esta costa es donde se han formado recientes factorías por la Sociedad española de Africanistas; frente á estas costas, y á diferentes distancias, están las islas españolas que forman el Archipiélago de las Canarias, y más abajo las islas portuguesas de Cabo Verde.

Francia posee, después extenso territorio desde la boca del Senegal hasta el río Salm (14°2'), pretendiendo recientemente más extensión al Sur y al Norte, y llevando su dominación por el interior hasta Kita, por el Alto Níger, á 320 millas del mar, y pretendiendo ejercer soberanía, en virtud de tratados con los jefes indígenas, sobre todas las tierras del Alto Níger, hasta Timbuctú.

Siguiendo hasta el Sur de la costa de África, se encuentra la posesión inglesa del Canubia (13°28') con unas 300 millas de costa; el territorio independiente de Cumbio; los tres distritos que forman la Guinea portuguesa; las islas Bisayas, independientes; la isla Bini y las factorías Bissama, río Cassini, río Nuñez y río Pongo, pertenecientes á Francia; las islas de Lós y la parte de costa que comprende el Norte de Mellicuro, río Scarcies, Sierra Leona, Península de Turner hasta el río Mannah, dominios ingleses; la república de Liberia, estado independiente de ciudadanos negros, con 350 millas de costa, su capital Monrovia; el país del Krú, 135 millas independiente; el Grand Bassam, posesión francesa, 30 millas hasta el río Assinie; Costa de Oro, dominio inglés con 250 millas de costa; las factorías de Beh, Port-Seguro y Baguidas, alemanas; D. homey, reino independiente, con 35 millas de costa; el fuerte portugués de San Juan Bautista d'Ajuda; la colonia inglesa de Lagos hasta Odí; el territorio de Banin, independiente, hasta el río Camarones, y desde este punto todo el delta del Níger, dominios alemanas y el puerto de Banoko perteneciente á Francia; la isla de Fernando Pón, de España; las de Príncipe y Santo Tomé, de Portugal; el territorio de la tribu de Banak, independiente, con 105 millas de costa; las márgenes del Muni con 35 millas de costa á uno y otro lado del río, perteneciente á España, con las islas de Corisco, Elobey y Annobón; la colonia del Gabón, francesa, con 200 millas de costa, hasta el Cabo de Santa Catalina.

Encuétrase después un extenso territorio de 450 millas de costa independiente, pero con algunas factorías de diferentes naciones europeas, hasta los dominios portugueses desde Ambriz hasta Landanas, con puertos ingleses, franceses y holandeses. Luego se encuentra el territorio del Congo, que la Asociación Africana Internacional trata de ver reconocido

como independiente y sobre cuya vasta región decide actualmente la Conferencia de Berlín. Las posesiones portuguesas, que forman la provincia de Angola, ocupan de ochocientos á mil millas de costa hasta Cabo Frío; encuétrase después el territorio ocupado por las tribus Dámaras y Namaques hasta 750 millas al Sur de Cabo Frío, hasta el río Orange, donde empieza la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

Alemania ha plantado además su pabellón en poco tiempo en Cabo Frío, en la bahía de Cabo Cruz, en Puerto Sandwich, bahía Spencer y Angra Pequena.

La colonia del Cabo se extiende todo alrededor del extremo meridional de África hasta el río Tugela, comprendiendo 1.320 millas de costa; después siguen 190 millas del país de los zulú hasta las posesiones portuguesas al Sur de Delagoa ó bahía de Lorenzo Marquez. Portugal pretende 1.260 millas de costa desde Delagoa hasta Cabo Delgado. Francia é Inglaterra poseen varias islas que se hallan frente á la costa y en las cercanías de la de Madagascar, en su mayor parte independiente todavía, á pesar de los esfuerzos de Francia.

A partir de las posesiones portuguesas en la costa, empiezan los dominios del sultán de Zanzibar hasta Wirsheih, en una extensión de 1.050 millas, comprendiendo al frente la isla de Zanzibar; encuétrase después el país de los Malis, independiente, con una extensión de 1.300 millas, hasta la bahía de Tadjurah, donde empiezan los dominios del Egipto. En toda la costa hasta Suez, se encuentran después las posesiones inglesas de Muxa, Auhad Socotora, Permi y Kamarán (islas), la francesa de Obock y la italiana de Assab.

Tales son los territorios por donde los europeos van haciendo su entrada en África, estimulando las gestiones de cada nación la actividad que para posesionarse de los puntos independientes despliegan las demás y las ventajas que para el porvenir puedan con esto asegurarse.

### LA REGION DEL CONGO

La conferencia del Sr. Torres Campos versó sobre el Congo y la Conferencia de Berlín.

Ofrece África mayor extensión de tierras ecuatoriales que ninguna otra parte del mundo; los lugares bajos son poco á propósito en esta zona para contener gran población, por la vegetación extraordinaria, por la humedad y el paludismo. Pero como una gran parte del Continente se eleva considerablemente en las extensas comarcas del Nilo, del Níger, del Congo, del Berme y del lago Tchad, su clima es más seco y más benigno que en el resto, y sus vastísimos recursos sostienen una población muy densa, á diferencia de los que en las tierras americanas de la misma latitud acontece.

Las mesetas del interior están flanqueadas de macizos montañosos que se escalonan en declive hacia la costa. Los ríos, al atravesar las cadenas de montañas paralelas al litoral, forman caídas y rápidos que hacen impracticables para la navegación y dificultan enormemente el acceso á la región del centro, aislada por esto por completo y desconocida hasta nuestros días. El anchurísimo río del Congo puede dividirse en tres regiones; parte inferior accesible á los buques, parte media entre las primeras cataratas y las segundas, y alto Congo, más allá de éstas. Entre las dos series de cataratas, media un espacio de mas de 1.200 kilómetros en que la navegación se interrumpe. En Congo se juntan grandes afluentes, no menos útiles que el río principal, como vías de comercio, cuya extensión suma unos 2.000 kilómetros.

Las regiones interiores á que estas vías dan acceso, son vastísimas y de extraordinaria riqueza; cubiertas de soberbios bosques y fértiles llanuras, poseen inmensos recursos en materias textiles, plantas oleaginosas, materias tintóreas, drogas, féculas, cautchouc, ébano y muchos productos minerales; recursos que se han de aumentar en grandísima escala cuando aquellos fécondos suelos se cultiven.

Estas regiones, que forman una extensión mayor que Europa, son hoy el objeto de todas las ambiciones de Europa. Stanley, en nombre y representación de la Asociación Africana Internacional, ha fundado en la región del Congo multitud de estaciones, ha hecho tratados con los jefes, por virtud de los cuales ha adquirido por compra para la Asociación, la soberanía del territorio de las tribus de Boma á Stanley-Pool y aún Cuango, y después los de todas las principales hasta las cataratas de Stanley. Estos tratados atribuyen al comité de estudios de

la Asociación todos los derechos jurisdiccionales, y ponen por entero el país en manos de la Asociación. Esta pide á Europa el reconocimiento de estos derechos sobre un territorio que, según la propia frase de Stanley, se extiende desde la última estación del bajo Congo hasta las cataratas de Stanley en una extensión de mas de 2.000 kilómetros, con una anchura que varía de 300 á 700, pudiendo además ejercer su influencia desde el Océano al lago Tanganica, y desde las fuentes del Cassai á las del Timbiri sobre una población de cuatro millones de habitantes.

Las estaciones fundadas por la Asociación han sido 39, desde Egüé, cerca del cabo de Santa Catalina en la frontera de posesiones francesas, hasta la boca del Congo, y por este río arriba hasta Wana Rusan. Siguiendo la costa desde Egüé hacia el Sur, la Asociación posee estaciones en Sette, Kamma, Nanga, Mayumba, cinco sobre el río Guilla, una sobre el Suede, tres sobre el Niadi, dos entre el Niadi y el Congo, y una sobre el Suemma.

Sobre el Congo posee Boma á 65 millas de la desembocadura, y otras cuatro río arriba en la orilla derecha hasta Stanley-Pool á 280 millas y seis en la izquierda; después tiene Leopoldville, que es el cuartel general de la Asociación y Kiashaba y Kimpoco. En el Congo Resani que se halla ya tocando á las cataratas donde empieza el alto Congo.

Pero la Asociación, para estos logros, ha tenido que chocar con otros derechos é intereses, especialmente de Portugal, Francia é Inglaterra; Portugal, establecido muy atrás en la región del Congo, ve limitada su influencia y reducidos los límites de su imperio colonial en el Océano de África; Francia detenida su marcha exploradora y colonizadora, con tanta actividad iniciada por Brazza. En cuanto para Inglaterra, la región del Congo representa un interés de primer orden por el gran mercado que asegura á muchos de sus productos, y surtido inmenso de primeras materias baratas que podrá obtener; así es que esta nación venía negando las pretensiones de Portugal á ejercer soberanía sobre los territorios que se extienden desde los 5°, á los 8° latitud Sur, en interés del comercio y á fin de mantener el libre tráfico en las costas occidentales de África.

La nación más perjudicada en sus intereses y aspiraciones sobre esta parte de África es Portugal, si en la conferencia de Berlín se reconocen los derechos de la Asociación sobre los territorios, arguyendo los que esto pretenden la impotencia de Portugal para asegurar la navegación, que pide un acuerdo de las potencias interesadas por sus factorías en la ribera Norte, á fin de asegurar el libre tránsito. En este asunto, sin embargo, España no ha seguido el ejemplo de las demás naciones, sino que, dando ejemplo de hidalguía, ha prestado su más simpático apoyo á la nación vecina.

Tal es la región del Congo y el estado en que la cuestión de su dominación por la potencia europea se encuentra.

D. H.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 10 DE FEBRERO DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
763,78 ONO	E.	1 26,7 66,0 17,2			Nuboso.	0	0
761,28 E.	E.	3 28,8 51,0 14,9			Azul.	0	0
769,86 ENE.	E.	5 11,8 69,0 7,2			Cubierto.	0	0
767,07 ENE.	E.	4 12,3 72,0 7,8			Idem.	0	0

### Pasajeros.

—Por el *Batuan*, que llegó anteayer de Iloilo:—D. José M. Sainz; D. Roberto Calder Smith y señora; D. R. J. Hoskyn; don Loreto Pellés, con una niña, doña Nicolasa Tagle, y varios á proa.

### Correo de Sibul. 19 Febrero.

El movimiento de la colonia en esta semana es de ocho personas que han vuelto á Manila, todas ó casi todas en buen estado de salud, y en cuatro nuevos barcos que han llegado.

Hay muchos pedidos de habitación para personas solas y para familias, que no se sabe donde albergar. Verdaderos milagros de instalación se ven por aquí que dan grima, pena y risa, todo á un tiempo; se creería imposible, si diese detalles, á lo que se someten por lograr la salud, personas que han disfrutado de comodidades toda su vida.

A personas solas y aún matrimonios sin hijos, lo mejor que se les puede aconsejar es que pidan cuarto al fondista Navares; tendrán habitación, una cama y sillas, además de un trato regular; las familias no deben venir sin tener asegurada una casita y sin traer los muebles y utensilios indispensables. En cuanto á alimentación, abundan las aves á los precios de Manila, huevos más baratos, carne de venado á veces, leche aunque no todos los días; pero hay mandaderos que mediante tres ó cuatro pesos de sueldo al mes, traen diariamente de San Miguel de Mayumo, pan, carne, algunas hortalizas y demás que se les encargue.

Las personas en situación de resistir el traqueteo de las carromatas pueden venir en un día desde Manila, saliendo de ahí temprano. Los enfermos deben hacer el camino en dos días. De San Miguel de Mayumo á Sibul no se debe venir, por condiciones del camino, sino en carromata de S. Miguel de Mayumo tirada por una pareja; carromateros y caballos conocen bien aquel.

La comisión científica se va mañana. Entiendo que, si sus trabajos llegan á publicarse, darán extraordinaria importancia al manantial de Sibul; á las condiciones admirables de este sitio para un establecimiento sanitario.

Olvídala, al hablar de los alimentos (noticia que agradecerán muchos que proyectan venir), que también un pequeño río de aquí dá el mejor dalag que he comido en este país y anguila como la de España. De frutas, la especialidad de Sibul es la sandía, tan fina y sabrosa é inofensiva como la mejor de la Península, cuando está bien madura.

Cierto esta, escrita para enfermos, con la noticia de que la mayoría de los bañistas actuales está muy satisfecha por los rápidos progresos de su salud.

Hasta otro día.—\*X.\*

### Exportación.

El movimiento mercantil por artículos que pagan derechos de exportación durante el mes de enero último, ha sido el siguiente:

Abacá rama.....	1.695.471 kilóg.
Obrado.....	17.215 —
Añil.....	6.808 —
Tintaron.....	9.100 —
Azúcar.....	2.779.834 —
Café.....	64.640 —
Maderas tintóreas....	161.923 —
Tabaco elaborado....	86.475 —
Idem rama.....	81.233 —

### Resoluciones.

La *Gaceta* de ayer publica el índice adicional de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en asuntos de Administración civil durante el mes de diciembre último.

Comprende 22 resoluciones relativas á suplementos de créditos presupuestos y una á transferencia de la cantidad de 6 pesetas sobrante de los \$ 610'18 que figuran en el presupuesto provincial de gastos de 1883-84.

### Obras municipales.

Las ejecutadas en todo el radio del Excmo. Ayuntamiento durante la primera quincena de este mes han sido, las de reedificación de las casas consistoriales; los muros de los estribos y contención de las aletas del ensanche del puente de Carriedo; recorrida, y blanqueo del antepecho balustrada del Istmo de Magallanes, y reparación de calles de los 12 distritos.

### Documentos extraviados.

La Tesorería general avisa, que se ha extraviado una carta de pago de la Caja de D. pósitos por \$ 381'28 á favor del Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito de la inclusa de Madrid, por retención de haberes de D. José Manuel de Aparici, y que los que se consideren con derecho á dicha carta de pago se presenten á deducirle en el término de un año.

El Monte de Piedad también avisa, que se extraviaron los resguardos talonarios de alhajas empeñadas y espejidos á favor de Alvaro Gonzalez, Lazara Feliciano, Marcial Pablo, Luis Trinidad y Fausto Tagle, por valor de \$ 5. 13. 1, 8 y 14 cada uno.

Los que se consideren con derecho á dichos documentos, deben presentarse á deducirle en el término de 9 días.

## EL AMIGO DE TODOS

D.ª JIMENA, MARTIN *el* REY.

REV. Ambs venid á mis brazos: Despertad de vuestros sueños, que cual los vuestros, dos almas en mis dominios no tengo. Jimena; en terrible noche y hoy hace un año completo, á estas horas yo llegaba con hambre, cansado y yerto, á llamar á su castillo hospitalidad pidiendo. No solo albergue me disteis sino que también cons: jos que he seguido, y hoy *el grande* me llama el mundo por ellos, (*A Martin*.)

Don Martin; que os fué constante en su amor, ya lo estais viendo, que quien á Dios dá su alma, la estima en muy alto precio.

MART. Decíme, Rey poderoso, ¡ah! decíme, ¡qué misterio vuestras palabras encierran?

REV. Muy pronto vais á saberlo. Don Ramiro; llegad todos. (*Alto*.)

Dichos: D. RAMIRO AGUILERA y ALDONZA.

ALD. (*Ap. Vive el de Haro. ¡Santo cielo!*) Hubo un pleito entre los dos y hoy lo vengo á sentenciar: solo podeis apelar de mi sentencia, ante Dios. Yo, antiguo rencor olvidó; pues que á Jimena perdí, de cuanto en ello ofendí, perdón al de Lara pido. Señor de Haro; tal valía lográsteis en mi alcanzar, que si os la pudiera dar por esposa, os la daría. (*á Martin*) Cuando vos la pretendisteis; (*á Lara*) y vos su amor le negasteis, ni al amigo consultasteis; y ambos del Rey prescindiésteis. Y ha de pesaros por Dios, tan rebelde proceder, pues mi sentencia, ha de ser el que la perdais los dos. Por eso, ella ha profesado: por eso, os cité yo aquí: de mi sentencia ofrecí y he cumplido lo pactado. No por ello os contradigo. Yo respeto vuestra ley. Este es el fallo del Rey;

**Sébase.**  
El Sub-delegado de ramos locales de Leite, hace saber por medio de la *Gaceta* que han ingresado en la Caja de la Sub-delegación la cantidad de \$ 3'28 mitad de los \$ 6'50 en que se ha vendido una caraballa decomisada, por carecer de la marca ó hierro del tribunal de Alangalang.

**Caja de Depósitos.**  
En la 2.ª semana de este mes recibió la caja \$ 92,601'90 en efectivo, y \$ 992'50 en efectos; ha devuelto pesos 88,556'60 en numerario, y cerró con una existencia de \$ 5,699,810'09 en metálico y \$ 128,785'70 en efectos.

**Azúcar de remolacha.**  
Andan preocupados los de Malabon que tienen fonderías, con el azúcar de remolacha, y le echan la mar de maldiciones.

Y se preguntan, ¿quién inventó ese azúcar, que parece arte del diablo?  
La primera azúcar de remolacha se compuso en 1807, por Mr. Chaptal; los progresos de la química han dado por resultado obtener azúcar de otras muchas sustancias, por medio de transformaciones, y hasta se hace azúcar de los trapos.

Pero los negociantes de Malabon, deben estar tranquilos porque es muy difícil, que á la larga, puedan vencer los productos artificiales á los que dá la naturaleza.

Al fin, la caña ha de derrotar y derrota ya á la remolacha, y con mas razón á otras sustancias que requieren mayor gasto y arte para obtener de ellas azúcar.

**Secretario de causas.**  
Ha sido nombrado secretario de causas de la Capitanía general el teniente don Juan García.

**Tomates.**  
Muchísimos cestos llenos de tomates pasaban ayer por el puente de España hacia el mercado de Arroceros, para la venta, sin duda.

Hemos dicho otras veces, que el tomate es un desobstruente activo, que conviene sobre todo en las enfermedades del hígado y en las anginas.

Un plato de tomatada en la presente estación de vigilia, es riquísimo.

Hay quien hace dulce del tomate y los chinos reciben en *liboricos*, tomates en dulce, de China, para su consumo.

**Homicidio.**  
El pedáneo de Talisayan de la provincia de Misamis, ha remitido al señor alcalde mayor de la misma, la persona de D. A. J. con una lanza y un bolo, como presunto autor de las lesiones y muerte de Mariano Juan Mandamaque, ambos vecinos de la ranchería de Fortulin, de aquella comprehensión.

En su virtud, dicha autoridad dictó la prisión preventiva de aquel, y procedió á la instrucción de las oportunas diligencias.

**Clases.**  
El sargento 2.º Modesto Rio Portella, del regimiento infantería Iberia núm. 2, ha solicitado un año de reenganche en el servicio de las armas.

Se ha concedido plaza europea el cabo 1.º de la 2.ª Subdivisión de la Sección de la Guardia Civil Veterana, Federico Montero.

**Estrella del Mar.**  
Hemos recibido con este título una historia de la Virgen María, escrita especialmente para los colegios de niñas, por doña Isabel Cheix y Martínez, distinguida escritora sevillana ya conocida en este Archipiélago por la bellísima poesía que remitió al certamen celebrado en esta capital con motivo del centenario de Sta. Teresa de Jesús, cuya poesía mereció el primer premio.

La obra ha sido declarada de texto en la Península y está recomendada por la Junta de Instrucción pública de la provincia de Sevilla.

Agradecemos á la autora su delicada atención y creemos que su obra ha de ser leída con gusto por la notable sencillez y facilidad con que se describe la historia de Ntra. Sra.

Las personas que deseen poseer tan ameno é instructivo libro, pueden dirigirse á su autora.—Sevilla calle Graviña núm. 31.

**Recompensas.**  
De Real órden se ha concedido empleo de comandante al capitán D. Antonio Borredá, y se interesa la propuesta de los que se hayan distinguido en los sucesos de Marianas.

**La bandera española.**  
Con este mismo título, y á propósito de una fiesta celebrada por los españoles en Montevideo, el insigne vate Manuel del Palacio, representante de España en el Uruguay, ha publicado en *La Colonia Española* el siguiente hermoso soneto:

De rojo y amarillo está partida;  
Dice el rojo del pueblo la fiereza;  
El amarillo copia la riqueza  
Con que su fértil suelo nos convida.  
Plegada alguna vez, jamás rendida,  
Ningún borrón consiste su pureza,  
Y aun, al mirarla, doblan la cabeza  
Los que á su sombra fiel hallan cabida.  
Si hoy, como en otra edad, al mundo en  
Leyes no dicta desde polo á polo,  
Ni el sol le manda su fulgor primero  
Cuando con vil traición ó torpe dolo  
Pisarla intente audaz el extranjero,  
¡Teñida la veréis de un color solo!

**Asalto.**  
Ayer, entre una y dos de la madrugada, hubo un asalto en el pueblo de S. Felipe Neri.

La casa del chino Vignico, situada en el barrio de Joló (barrio extremo) fué atacada por varios individuos armados de bolos, los cuales saquearon la tienda llevándose ocho pesos en metálico y varias prendas de vestir.

No hubo heridas, como es costumbre en tales casos.

El tribunal del pueblo instruye diligencias en averiguación de quienes sean esos tunantes, que es de esperar les eche el guante la Guardia civil.

**Quintas.**  
Se ha eximido del servicio militar, los mozos Feliciano Navarro, Francisco Sevillano, Martín Cirito, José Teomala-

deat, Matías Alcaraz, Máximo Miraldez, Domingo Bello, Lázaro Eufraño, Andrés Marco, Clemente Cabra, Plácido Tomalí y Benigno Mabitag.

**Cuentas.**  
Se han aprobado las cuentas del Presidido de Marianas, correspondientes al primer semestre del año económico de 1880-81.

**Vapores correos.**  
El Excmo. Sr. Gobernador general ha dispuesto que se suspenda la escala que los vapores correos de la línea del norte de Luzon venían haciendo en el puerto de Musa (Isla de Fuga), y que se den las gracias al contratista en atención á su generoso desprendimiento por la ejecución gratuita de dicho servicio.

**Cables.**  
La central de Telégrafos nos comunica ayer lo siguiente:  
Segun Kurrachee, nos avisa la vía Tcheran, se halla interrumpida más allá de Dasht-Arjin.

La estación de Hong-kong participa hallarse restablecida la comunicación con Canton.

Berna nos dice hoy, que las líneas terrestres de Costa Rica se encuentran restablecidas.

**Perros y gatos.**  
Después de la lucha entre el hombre y el hombre y entre el perro y las ratas, se ha puesto en moda en las principales ciudades del Norte-América la lucha entre los gatos y los perros.

De una de estas da cuenta un periódico neoyorkino.

Fueron héroes del combate un gato montés y tres *bull dogs*.

Hé aquí el relato de la fiesta:  
El gato estaba sujeto por una cadena que le permitía entera libertad en sus movimientos, aunque le impedía huir.

En el momento señalado, se le echó un perro de presa, el cual, después de contemplar por algunos momentos inmóvil á su adversario, se lanzó sobre él. Pero el felino, más ágil, se hizo á un lado, y de un salto fué á posarse sobre el lomo del can, el cual se arrolló por el suelo para deshacerse del gato. Finalmente logró echarle los dientes á una pierna, pero el gato se mantuvo aferrado en su puesto con la tenacidad de su raza.

El dogo se arrojó, y con una pierna horriblemente destrozada logró desasirse de su enemigo y fingió emprender la fuga. Más súbito volvióse y asió de una dentellada al gato por un hombro.

Otra vez hizo sentir su superioridad el felino, y aferrándose con dientes y garras á la parte posterior del cuello del perro, acabó con él en dos minutos. La lucha duró once.

Otros dos perros probaron después sus fuerzas con el gato, pero éste mató al uno en siete y al otro en trece minutos.

Más de mil personas presenciaron las luchas y apostaron más de tres mil pesos. Se prepara otra riña entre el gato y el perro de un labrador, y se han apostado quinientos pesos sobre el resultado.

**Abonados.**  
Cinco cocheros—ocho deudores—y sin papeles—cinco señores—¡Pues! Los corrientes,—que les llamen á estos—inconsecuentes.

**Comision.**  
Ha sido nombrado en Comision de la asistencia facultativa del personal de jefes y oficiales de la plantilla de la Subinspección de las armas generales, el médico 1.º D. José Fuentes, por tener que regresar á la Península el que la desempeñaba D. Antonio Suarez.

**El de la campanilla.**  
Los vecinos de Tanduy se quejan, porque el carretón de la campanilla no pasa por sus calles, y dicen que no saben ya donde colocar los sobrantes que tienen en las casas.

Ellos los tirarán en medio de la calle, si se les dispensase de la multa consiguiente.

Y debería dispensárselos, y en cambio aplicaría al encargado del servicio de la limpieza, que no cumple sus deberes en perjuicio de la salud del vecindario.

**Socorros de Andalucía.**  
En la reunion celebrada por el señor Guillen para allegar algunos recursos con que poder contribuir á aliviar en algo el infortunio de los que tanto han sufrido con los terremotos en las provincias andaluzas, se tomaron los siguientes acuerdos, que se verificaron en el acto:

Entregar al Sr. Gobernador general la cantidad recaudada en el momento, merced á la suscripción que se inició de seguida; pasar á saludar á S. E. y felicitarle por su iniciativa y disposiciones para reunir fondos para aquellos desgraciados cuya disposición apareció en la *Gaceta* de ayer; terminando por ofrecerse incondicionalmente.

S. E. agradeció la felicitación que le dirigían, á la vez que indicó se quedara el Sr. Guillen como depositario del dinero recaudado, para entregarlo á la Junta de socorros creada, que lo ingresará en el Banco Español Filipino, de donde, será enviado á la Península.

He aquí la lista de los Sres. que han contribuido con su donativo:

D. Eloy J. Echevarría.....	\$ 25
» Pedro Pavés.....	» 10
» Eduardo R. Brioso.....	» 10
» Antonio Reude.....	» 10
» Arcadio Lengó.....	» 10
» Miguel Espósito.....	» 2
» José Cabrera.....	» 2
H. X.....	» 30
» Francisco C. Portas.....	» 50
» Jaime Escobar.....	» 25
» Arturo Malibran.....	» 10
» José A. Guillen.....	» 25
» Carlos Sierra.....	» 10
Total.....	\$ 219

Los Sres. D. Francisco Vila, D. José F. Giner, D. José Moreno Lyaalle, don José L. Palma y D. Faustino Perez, estuvieron representados, pero no contribuyeron, porque sus representantes no se atrevieron á tomar determinación alguna sin consultarla con los Sres. expresados.

**Mercado de Iloilo.**  
En carta recibida por el vapor *Butuan*, nos dicen:  
El mercado, á pesar de sus bajos precios, ofrece hoy animación.

Los arribos de azúcar procedentes de las haciendas de Negros y de este provincia, se suceden.

En bahía están fondeadas diez embarcaciones de altura, á la carga.  
En este momento se anuncia otra.

**Música.**  
La banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, ej. cutará esta tarde en el paseo de la Luneta, de 6 á 8, el siguiente programa:

*Perla de la Habana*, mazurka.  
*Giraldá*, sinfonía; (Auber).  
*Hugonotes*, duo de tiple y tenor en el 2.º acto; (Meyerbeer).  
*Mis flores*, tanga de vaises; (Matilde O. de Novella).

*Los cantares de España*, gran potpourri de aires nacionales; (Marín).  
Danza.

**A las órdenes.**  
Ha sido destinado á las órdenes del Gobernador P. M. de Surigao el teniente D. Juan Ferrater.

**Oscurantismo.**  
Por negarse á poner luz en su casa—Francisca de Aguilar,—un guardia veterano de servicio—se la quiso llevar—*Quien quiera á oscuras vivir—va al cuartelillo á dormir.*

**Fallecimiento.**  
Razones fáciles de comprender, que hoy han desaparecido, nos han hecho demorar la publicación del siguiente párrafo de la carta de Madrid del 7 de Enero que recibimos por Mala Inglesa:

«El día 4 del actual y á las nueve de su mañana, falleció en la Coruña el coronel de infantería retirado don Luis Orúa y Parreño.

La brillante historia militar del coronel Orúa, es bien conocida en esas islas donde residió más de 28 años, y en las que desempeñó importantes servicios dejando impecable recuerdo por su actividad é inteligencia en los Gobiernos de Cavite y Manila, y en otros puestos confiados á su pericia y valor.

Acompañó en su natural sentimiento á sus hijos y demás familias que residen en Manila.

Nosotros, que hacía muchos años nos honrábamos con la amistad del señor coronel Orúa, sentimos su fallecimiento y enviamos el más sincero pésame á la señora de Palacios y al capitán D. Enrique Orúa, hijos del finado, así como á las demás parientes que este tiene en las islas.—(De *El Comercio*).

**Licencia.**  
Se ha aprobado la licencia de cuarenta y cinco días que, por enfermo, fué concedida por el Gobernador P. M. de las Islas Visayas al secretario del mismo D. Joaquín Torres de Mendoza.

**Ejercicios espirituales.**  
Los PP. de la Compañía de Jesús celebrarán ejercicios espirituales en la capilla de su Casa-Misión en esta capital, durante nueve días, que darán comienzo el 25 del actual, donde no dudamos acudirá gran número de fieles.

**Contra el derecho de jentes.**  
Por un motivo que puede llamarse como el que sirve de epígrafe á estas líneas, el señor Alcalde mayor de Misamis instruye diligencias.

**Gastos.**  
Por el Excmo. Sr. Gobernador general, en funciones de Administración civil, se han autorizado los siguientes:  
Un gasto de \$ 6,879,2, para la construcción del cuartel del Valle de sapao en el distrito de Lepanto.

Id. de \$ 583,70 para la construcción de otro cuartel en el pueblo de Lemery en la provincia de Batangas.

Id. de \$ 153,37 para la construcción de una escuela en el referido pueblo.

Id. de \$ 95,732 para construcción del cuartel del pueblo de Corcuera en el distrito de Romblon.

Id. de \$ 95,782 para id. id. del pueblo de Caginducan del mismo pueblo.

**Lancha de vapor.**  
Se ha dispuesto la adquisición de la lancha de vapor *Gloria*, para el servicio del gobierno P. M. de la isla de Mindanao.

**Modas perrunas.**  
Las modas perrunas en París han variado.

Los galguitos grises llevan en la mano izquierda un brazaete de metal compuesto de medallones.

Los King Charles, un *porte-bonheur* de oro con la cifra de su dueña.

Los bull-dogs continúan llevando el collar de níquel con adornos de paño encarnado.

La órden mandándolo así procede de París, entre de la *high life* canina.

**Desgracia.**  
Díenos de Misamis, que en el río del pueblo de Dipolog, han perecido ahogadas tres niñas, dos de ellas hijas de Matilde Pampelo, y la tercera de Teodora Eurera, todas vecinas de aquel pueblo; por cuyo motivo y en averiguación de su causa, el juzgado instruye diligencias.

**Chabdiqú.**  
Doce chinos,—doce *suyas*,—doce celest-s—que son—doce individuos con trenza—con camisa y pantalón—por jugar al chabdiqú—fueron á la prevención—mas les valiera jugar—á la totalización.

**Cháchara.**  
No me toque usted á la marina dice el capitán Tiburon al hacendista Matatías al ver que este trata de hacer reformas en sus dominios.

No me toque usted el género, dirán los industriales lácteos á domicilio, sospechando que de la discusión brota la pérdida..... ¡Pero qué atrocidad se me había ocurrido!

Manila se encuentra convertida en una lúclusa cuyas ámas se hayan declarado en huelga.

Hay qui-n declamando en contra de los falsificadores *albuminosos*, pone el grito en el cielo, lo que acusa un registro vocal envidiable.

que los anuncios de "amas para casa de los padres" los de "caraballas para adultos."

La imaginación en los países *caloríferos* parece enfermades que pueden llamarse aberraciones... Casi estoy tentado de llamarlas esferoidales.

Digo esto porque algunas personas acostumbran todavía pensar con la cabeza. La cabeza varía entre la esfera y el melón.

De este último género existe una numerosa cantidad; por eso se ha hecho tan vulgar y corriente la frase de— "á ese se le *cala* enseguida."

Pues bien, á los individuos chapados á la antigua que creen imposible discurrir con otra cosa que con el cerebro, se les calienta este con gran facilidad, prodúcese la dolencia imaginativa y empieza el discurso con los extremos inferiores cuyo nombre de *piés*, me impide decir mi natural delicadeza.

Estas enfermedades tienen todas la misma terminación, aunque la raíz sea distinta.

Hoy según parte facultativo que pudiera enviar la sociedad higienista, se padece de la *lacteo-manía*.

Después de todo, la mejor manera para salir de este atolladero es convencerse de que en este mundo traidor nada hay verdad ni mentira: todo es según el color del cristal con que se mira, como dijo Campoamor.

Así que tomando un vaso de cristal opaco y llenándolo de cualquier líquido es cuestión de creernos, que bebemos lo que queremos que después de todo no seríamos los primeros!

¡Prueba mas palpable que el maná! Y que la vista entra por mucho, no hay mas que verlo en el sistema usado para pescar ranas.

Con un pedacito de lana ó terciopelo rojo como cebo, se cojen todas las que se quieren.

¿Qué no bastan estos ejemplos? Pues allá vá el último.

Los carromateros lo deben haber leído en alguna parte ó lo han oído por lo menos, el caso es que alimentan sus caballos con recortaduras *de papel*, las que se comen como si fueran rico zacate merced á unas grandes antiparras con cristales verdes.—E.

**Despedida.**  
Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro Filipino un concierto vocal é instrumental con el que se despide del público el maestro Sr. Goré.

Desearnos al aplaudido músico la realización de sus deseos.

**Bailes de suscripción.**  
Liceria, la bailarina, recordando los boiteros que en el teatro bailaba y que aún baila de vez en cuando, ha organizado un cuerpo de baile para dar bailes de suscripción en la casa núm. 40, duplicado, calle de Quiotan, en la cual cuenta con un espacioso salon y muchas bailarinas de... *buten*.

Sabemos de más de uno que ha aprendido á bailar en esas casas de baile, porque á ellas van á bailar los que saben, por divertirse, y los que no, para aprender.

**Revista malabonesa.**  
La noticia mas importante, que podemos comunicar á nuestros apreciables lectores, es la toma posesion del M. R. P. Fr. José Corujedo de esta provincia, ex-Provincial de los Padres Agustinos Calzados, quien en breve tiempo se ha ganado las simpatías del pueblo.

Como consecuencia de esto, el buen padre Diaz nos abandonó, yéndose á Paternos, á donde ha sido destinado como Párroco.

Malabon se vió en estos últimos días muy concurrido, porque aquí tienen los chinos una mezzquita, donde todos los años celebran la entrada de su año nuevo.

Dicen que la mezzquita es una casa, cuya entrada prohiben á los que no son adeptos de Confucio.

En ella hay una pequeña imagen de oro, que dicen ser de *San Nicolás*.

En uno de los años anteriores; alguien en este pueblo intentó apoderarse de esta imagen, pero no consiguió su objeto, puesto que los chinos lograron esconder la imagen citada, que supones sea la de Budha, y entregaron otra grande de San Nicolás de Tolentino.

Los chinos popalán la noticia, de que San Nicolás predijo en su reciente peregrinación á este pueblo, que sus compatriotas alcanzarán la victoria en la presente guerra franco-china.

Y con tan gran profecía, celebraron con singulares festejos la entrada del año nuevo.

Francia y Rusia y el Japon que están cerquita, ¿pensarán del mismo modo?—R.

**Retrasado.**  
Por tardar ocho días en dar noticia—un bato, de servir con nuevo dueño—le valió su impericia—y á pesar de su ceño,—todo el peso sentir, de la justicia—*Hoy todo el que se retrasa—es por su voluntad sola—algo nos ha de servir—dar las doce á tiro y boia.*

**Asesinatos en la Isabela.**  
Recordarán los lectores de *La Océania Española*, que en la primera mitad del próximo pasado año, tomamos diferentes veces nuestra humilde pluma, con el objeto de describir los tristes acontecimientos que con sensible frecuencia se sucedían en los pueblos cristianos, llevados á cabo por la malhadada raza *gadana*, la que en sus frecuentes correrías sembró el luto y llenó de consternación al pueblo y ranchos de Gamú, decapitando con increíble crueldad á inditas mujeres y pobres cosecheros, que sin armas se alejaban un corto trecho del pueblo; y creíamos que aquellos hechos no volverían á repetirse, fundados en la benévola acogida que en el mismo se les dispensaba, cuando, después de aquella fecha, bajaban á él á hacer sus pequeños tráficó; mas el día 30 del pasado enero han vuelto á las andadas, decapitando cobardemente á dos cazadores, en la forma que verán cuantos fijan su vista en las siguientes líneas.

El día 29 de enero salía llena de esa animación que es inseparable del ejercicio de la caza mayor, una cabalgata compuesta de 15 vecinos del pueblo de Gamú, provistos todos de sus correspondientes lanzas y bolos, en demanda del no se-

caso número de carabaos cimarrones, venados y cerdos de monte, que pastan en los cogonales y bosques que rodean á la Hacienda de los RR. PP. Agustinos, colindante con La Tabacalera, "Villa de Comillas."

A las pocas horas de llegar al que había de ser teatro de sus correrías, alzaron un carabao cimarrón el que después de difícil brega dieron muerte, no sin haber ocurrido el triste incidente de que saliera herido de una pierna uno de los cazadores, á consecuencia de una cornada que recibió al atravesarle con su lanza.

Cobrada que fué la pieza, retiráronse á descansar y pernoctar en un camarín que se halla próximo á la ranchería de infieles llamada *Dalingot*, en donde, después de cenar y salir el resto que les quedaba del carabao cobrado, se echaron á dormir.

Halláronse todos, menos uno, profundamente dormidos y eran las dos de la mañana, próximamente, cuando el vigilante que había ido á buscar agua, á su regreso percibió un grupo numeroso de *gadanes*, y tan próximo ya al camarín, que no tuvo mas que el tiempo necesario para gritar á sus compañeros:

—"¡Kalingas!"

Despertáronse con el sobresalto que en estos casos es natural, y juzgando que no era menor de 60 el número de sus enemigos, sin recoger lanzas ni bolos emprendieron á la desbandada, desordenada y precipitada fuga.

Solo uno de ellos, llamado Alberto Balagua, confiado en su mucho ánimo, sin reparar en el crecido número de sus enemigos, les hizo frente con su lanza, dispuesto á morir matado, como en efecto así sucedió, atravesando con su lanza á uno de los *kalingas*, los cuales, al verse en gran número, cayeron sobre él y le asesinaron, decapitándole.

Emprendieron en seguida con los fugitivos, y alcanzaron á uno de ellos, á quien tambien decapitaron; habiéndose salvado el resto de la expedición, si bien pasando gravísimo riesgo su vida, pues algunos de ellos, en su huida, tuvieron que arrojarse por verdaderos precipicios, cayendo entre maleza que les desgarraba las carnes, llegando á sus casas, heridos, estropeados y hechos una verdadera lástima.

Tan pronto como la noticia de estos hechos se difundió por el pueblo, se reunió una crecida expedición, que armada de lanzas salió á recoger los mutilados restos de sus parientes, amigos y vecinos, habiendo regresado al mismo á las 17 horas de su salida, trayendo el cuerpo completo, aunque con la cabeza separada totalmente del tronco, del que tan valientemente sucumbió defendiéndose, y con la cabeza solamente del otro, pues el cuerpo no pudo ser hallado á pesar de todos los esfuerzos hechos.

Quisiéramos tener en este momento una pluma tan bien cortada como la de Castelar, Castro y Serrano y tantas otras lumbreras españolas contemporáneas para dar una idea aunque fuera pálida de la tristísima impresión que en nuestro ánimo causó el ver á aquellos restos inanimados envueltos en unos petates y que horas antes pertenecían á jóvenes llenos de vida y esperanzas!

¡Aquellas inconsolables hermanas, madres y esposas, que con sus tiernos hijos en el brazo lloraban al hermano, hijo y esposo perdido de un modo tan inhumano, arrancando lágrimas de espontáneo y verdadero sentimiento á todos los circunstantes, con sus desconsoladora exclamaciones...! y aquella infeliz viuda que se vió privada aún del triste consuelo de abrazar por última vez á su marido, antes de entregar sus restos á la madre común, porque su cuerpo estaba perdido en el bosque, devorado tal vez en aquel momento por las aves de rapina...! ¡Descansen en paz y que Dios les haya acogido en el seno de los justos...! el sentimiento generoso del corazón de nuestros lectores formará una idea mucho mas exacta de la verdad del cuadro que apenas dejamos bosquejado, que cuanto nosotros pudiéramos añadir.

Inmediatamente que el Excmo. señor Gobernador general del Valle D. Manuel Sanchez Mira tuvo conocimiento de estos hechos, ordenó telegráficamente que el capitán de la g.ª compañía de las fuerzas de protección, residentes en esta provincia, D. Juan Velasco, pasara con las fuerzas de su mando al lugar del siniestro, como en efecto lo ha verificado, llevando á su mando al teniente Taboada, alférez Gomez, sargento europeo Monroy, un cabo indio y 33 individuos, los que han sorprendido en la mañana del 3 del corriente las rancherías de *Polay* en que han encontrado prisioneros por sospechosos á 23 *gadanes*, pasando de esta á la de *Dalingot* que encontraron abandonada por sus habitantes y recogiendo en una de las casas, el resto de la lanza de uno de los cristianos asesinados y un trozo del asta del carabao cazado. De esta pasaron á la *Sili*, donde tampoco encontraron á nadie, y prendido fuégo á todas sus casas y depósitos de grano y destruidos sus sembrados regresaron en la mañana del 4 á Gamú con la cuerda de los 23 infieles de *Polay* lanzas y liguas y los cuerpos del delito. (1)

Tales son los tristes hechos que han tenido lugar en estos días y que después de haber vestido de luto, á una gran parte del pueblo de Gamú tienen consternados y albreastados á los habitantes de estos pueblos y haciendas tabacaleras próximas á las citadas rancherías.

Las consecuencias que los acontecimientos que acabamos de referir traen en pos de sí, son harto lamentables.

En primer término, el temor se apodera de los colonos de las haciendas próximas á las rancherías infieles, pues que recientemente llegados en su mayor parte de los locos y no acostumbrados á estos accidentes, huyen y se desertan abandonando casas y sembrados, lo que produce perjuicios de consideración en las personas ó Sociedades que han invertido capitales y hecho gastos de importancia en terrenos para su explotación.

En segundo término, los que no huyen, se ven en la triste necesidad de tener que vigilar durante la noche sus familias y casas, lo que, como es natural, les

impide estar aptos durante el día para las diferentes faenas que el beneficio del tabaco, maíz palay etc. etc. exigen. Y que esto es una verdad, le puede asegurar entre otros muchos el que estas líneas escribe, que se halla accidentalmente á reponer su salud en una Hacienda próxima á Gamú teniendo que dejar, al acostarse, el Remington y cartuchos á la mano para estar preparado en un momento dado, lo que no es á la verdad el mejor medio de conseguir un sueño reparador y tranquilo.

Y el alma se cae á los piés como vulgarmente se dice, al pensar que no se vé cuándo esta angustiosa situación va á tener fin, porque sabido es que ahora los criminales, hecha su fechoría, en casi su totalidad, se remontan á los bosques donde se ocultan uno ó dos meses hasta que la tranquilidad y confianza vuelven á renacer. Pasados estos, regresan á sus terrenos *toda vía que no hay quien se lo impida*, rehacen sus chozas lo que les es muy fácil por estar rodeados de bosque, hacen nuevas plantaciones, y el día que una de sus muchas supersticiones les exige nuevas víctimas, convidan á sus vecinos y en considerable número reunidos, sacrifican al 6 ó á los infelices naturales que tengan la desgracia de salir á una expedición ó hacer algún viaje en aquel día.

Por último, es verdaderamente lamentable que estén ocupados los extensos valles que dentro de sus bosques poseen, compuestos de terrenos magníficos en donde se desarrollan abundantes producciones compuestas de tabaco, maíz, palay, caña dulce y todas cuantas legumbres siembran en sus huertos y cuyos terrenos nemos la evidencia de que serían solicitados tan pronto como para su explotación hubiera completa seguridad; terrenos, que, por otra parte, están llamados á dar mayor vida y desarrollo á estos pueblos dignos de mejor suerte.

Cerraremos este desaliado relato, diciendo: que se hace necesario y urgente el que se estudie el medio de que á los pueblos cosecheros que se hallan vecinos á las rancherías infieles se les dé una completa seguridad, si no se quiere que la producción tabacalera, llamada á concretarse casi á esta Provincia, decrezca en vez de tomar cada día mayores vuelos, como debe esperarse de la beneficiosa reforma del desestanco del tabaco.—Villa de Comillas (Isabela) 7 de Febrero 1885.—Un montañés.

**Punto de estudio.**

LA TRAUMÁTICA.

Con el nombre de traumática se conoce la solución hecha por una parte de gutta-percha pura en diez de cloroforno, la que, según el doctor vienes Auspitz, que es quien más la preconiza, sirve de vehículo á muchas sustancias medicamentosas que se aplican sobre la piel. Una de sus mayores ventajas consiste en formar sobre la piel una película dura, persistente y de bastante resistencia. Además, la lenta evaporación del cloroforno permite combinar la embrocación con la fricción. Su precio es bastante módico y sus efectos irritantes nulos.

El doctor Auspitz la ha empleado con éxito en el tratamiento del psoriasis asociándole la crisarobina. La aplicación que se hace por medio de un pincel fino y de pelo corto, va preced

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. El martes 24 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, piezas de coco crudo averiado, papel para cigarrillos diferentes marcas, cajas fideos, parchas elásticas, cerraduras, cuadros marco dorado, con buenos cromos, cajas de música, varios efectos para escritorio, cajas de pasas, tabaco elaborado en cajas de á 6 millares, cristalería en diferentes piezas, máquinas de coser, cajas manzanilla, calzado para niños y otros muchos efectos.

MARTILLO DE José Gutiérrez. 24-Pasaje de Norsagaray-24. BINONDO. Almoneda de muebles. Para el sábado 21 del corriente á las ocho de la noche en los altos del establecimiento, vendré sin reserva aparatos roeros, id. plateros, mesa comedor, id. veladores con y sin marmol, lavabos, consolas, sofás, butacas, mecedoras, sillones con y sin brazo, butacas de bejuco, escritorios, baules mundos, camas y otros varios objetos, carruajes, carromatas y caballos.

AVISO. Los Sres. Joseph Cheney Bolton, Gilbert Macmicking, William Ker, y Thomas Worthington, han cesado el 31 de Diciembre de 1884 de pertenecer á la razon social de Ker y comp. de Manila é Iloilo, y El Sr. D. Robert Johnston Paterson, ha sido admitido como socio de las indicadas casas desde el 1.º de Enero de 1885.

Se necesita para la cámara de señores oficiales del crucero de primera clase Aragon, un mayordomo cocinero. El individuo que lo solicite podrá presentarse en el referido buque para las condiciones de contrato.

D. Federico G. Zóboli ABOGADO. msh S. Vicente 21 entresuelo, Binondo.

ACADEMIA ARTISTICA. 14-CALLE DE QUIOTAN-14.

Se recibe toda clase de trabajos en dibujo y pintura, direccion de obras en construccion decorativa y escenografía etc. etc.

EL VESUBIO. Taller de fuegos artificiales DE Enrique Cavagliani. Se reciben encargos para provincias. Para pedidos h

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y sus partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Fildoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son perdidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento número 533, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al cívico á las madres, familia y otras señoras, para que quisieran prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude. Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor, Tomás Holloway. Núm. 78, New Oxford Street. h. Londres 1 de Mayo de 1879.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAYEN

AVISO. ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL PUEBLO DE PANGASINAN. En este establecimiento de enseñanza, encontrarán los alumnos buena preparacion para carreras superiores.

Se admiten alumnos internos y medio internos, y dan lecciones á domicilio.

THE STRAITS INSURANCE COMPANY, LIMITED.

En la junta general extraordinaria de esta Compañía de seguros marítimos que, tuvo lugar en Singapur el miércoles 21 de Enero de 1885, se aprobó la siguiente resolucion: Que el capital de la Compañía se aumentará á \$3,000,000 creando una serie de 10,000 nuevas acciones de \$300 cada una.

Que 8000 de esta serie de nuevas acciones se ofrecieran primeramente á los accionistas actuales, con una prima de \$10 por accion, en proporcion al número de acciones, así como de cualquier saldo que pueda resultar de las otras 2000 acciones, así como de cualquier saldo que pueda resultar de las 8000 que no se tomen por los accionistas, serán dispuestas según el criterio de los directores, pero por ningún concepto se podrán disponer de estas á menos de una prima de \$10 por accion.

Que todas las primas cobradas por la venta de las 10,000 nuevas acciones se acumularán á la cuenta general de reserva de esta Compañía. En las oficinas de esta Compañía se admiten desde hoy pedidos de las nuevas acciones (con arreglo á lo estipulado arriba, y dentro de las atribuciones que tienen los directores para disponer de las mismas,) de aquellas personas que tengan medios para contribuir al acrecentamiento del negocio de seguros marítimos.

En la oficina de los que suscriben se pueden obtener los impresos solicitando nuevas acciones. KER Y C.a Agentes, Manila.

BOTICA DE LA MARINA Escolta, núm. 5.

Pongo en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que esta Farmacia continúa sus negocios en la misma forma que ántes, con la regencia del farmacéutico don Manuel García Mendicita y bajo la razon de Viuda de Jávega.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE. HORSE LIFE INSURANCE.

Se paga á los dueños todo caballo que se muera ó quede inútil en este Establecimiento. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las bases de este abono.

Curacion de toda clase de cojeras, heridas, llagas, fistulas, sarna y arestines por antiguos y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos.

No se cobra nada ni por los medicamentos ni por la curacion si los animales no quedan completamente curados. Consulta gratuita á todas las horas del dia para toda clase de animales enfermos y caballos resabiados.

HERRADURAS. Se hierra al contado á dos reales cada caballo con herraduras iguales á las que usan todos los Establecimientos y las herraduras que se caigan antes del mes se vuelven á poner gratis.

FERRERO E HIJO. Profesores de la clase de veterinaria y equitacion LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO, 19.

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de La Oceania Española.

Bejuco partidos y tablas cajon y otras, vende muy barato. Escolta 17. F. Calero. h

Maiz desgranado para caballos y aves de corral, á 14 reales el canvan de 120 libras. Se vende Jóló núm. 25 (Binondo). mjsh

Se vende en bajo precio, una pareja de caballos alazanes, procedentes del Abra, muy jóvenes, fuertes y bonitos. Darán razon en las caballerías de la Intendencia General de Hacienda (San Miguel, calzada del General Solano). mjsh

Una novia de encargo. Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

La Castellana. Realizacion de dos partidas de bacalao acabadas de recibir. La una de bacalao blanco en pescados grandes de California á \$4 lata de á una arroba. No hay mejor bacalao de su clase en Majorca, por libra á peseta. Bacalao en lata de á una libra, preparado á la provenzal á dos pesetas lata, \$4-50 docena latas.

Se venden dos parejas de caballos locanos, jóvenes, diestros al tiro y de bastante trote, la una guingones y la otra negro. Isla del Romero 36 pueden verse.

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la administracion de este periódico, Real 39 Manila.

Se vende una calesa enganchada á un caballo joven y de gran paso, en la calle de Cabildo núm. 4.

Se vende una calesa americana, nueva, enganchada, calle Nueva Ermita n.º 109. h

Tratado de las enfermedades de los niños. Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península por el Doctor DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.

Dos tomos en 4.º mayor. Se halla de venta al por mayor en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico.

Caleasa enganchada y carromata. Se venden BARATAS. Jóló 44 Binondo (fabrica de cigarrillos). h

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Mottier, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomo.

PAPEL CATALAN de 1.º, 2.º y 3.º-Id. para cartones, sobres de cartas blancos. Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 30.

Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

FABRICA DE TABACOS LA PUERTA DEL SOL

Plaza de Calderon de la Barca núm. 10. Esquisitos cigarros de 24 vitolas ó menas diferentes, elaborados con todo el esmero posible y de hoja de Isabela y Cagayan, sin mezcla de otra clase, garantido. Se venden en dicha fábrica, en Manila, Real 11; en Sampaloc, Aliz 32; en la Ermita, calle Real; en Quiapo, Crespo 23 almacén "La Perla del Oceano," y en la Escolta Bazar LA PUERTA DEL SOL. msh

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL RESMUTO Por OH.º FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO.

Gran taller de camisería. Inmenso surtido de sombreros para señoras, niñas y niños. Vestidos en corte para señoras. Idem confeccionados para idem. Batas de percal. Riquísimo cachemir brochado para trajes de señoras. Peralas estampadas. Punto de seda y algodón, labrado y liso. Cintas de gró y raso. Sombrillas. Fichas de abalorios. Adornos para sombreros. Corsets de raso y satén. Abanicos de nacar, hueso y madera. Medias blancas. Delantales impermeables. A. uares para cristianar. Corbatas.

Gorritos para niños. Flores de todas clases. Plumas para sombreros. Guantes de seda y cabritilla. Mitones negros y de colores. Moñas para el calzado. Zapatos de raso, negros y de colores. Idem de cabritilla superiores y lo más elegante conocidos. Pañuelos de abrigo. Pañuelos de batista. Estambres para b-dar. Felipitas para idem. Corsets de hilo para máquina. Idem de seda negra y colores. Lienzo de hilo de todos anchos para sábanas. Mantelerías adamsadas. Idem de granitos. Medios aderezos de luto. JOSE BERMUDEZ.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarras, Estenosis de la Voz, Ronquera, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUD Y C.º y el sello del gobierno francés. Casa GRIMAUD Y C.º, 8, rue Vivienne, Paris.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD Y C.º MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1876. El Melati (Jasminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la Perfumaria VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el local de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor: Esencia... de MELATI Pomada... de MELATI Jabon... de MELATI Agua Tocador de MELATI Polvos Arroz de MELATI

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAUD Y C.º Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe afectar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura á evañ: las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Síndromes del estómago, las Jaquecas, las Gastralgias, las Enfermedades del Bazo. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, facilita á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y su nutricion. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUD Y C.º y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

QUINA-LAROCHE Fosfatada. Se recomienda á las Mujeres en cinta y á las No-doradas cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el Destete, la Dentición y el Desarrollo de los niños: combate el Raquitismo y el Reblanqueamiento de los huesos, etc. PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

JUSTICIA MILITAR. FLORES MARCHITAS. POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administracion de este periódico A DOS REALES. D. Joaquín Gracia Hernandez, COMANDANTE CAPITAN DE INFANTERIA de esta Administración. Se venden en pasta y rústica en esta Administración.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON-LENGLOS. ORIZA-LACTE. Loción Emulsiva. Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas. ORIZA-VELOUTE. JABON segun el Dr. O. REVEL. Es el mas suave para el cutis. ESS-ORIZA. Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adaptados por la moda. ORIZA-VELOUTE. PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al Cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton. ORIZA-OIL, ACEITE PARA EL CABELLO. Desconfiese de las Numerosas Falsificaciones. Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes. Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á \$25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50-75-100 y mucho mas las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata Germ-nia maciza que dura indefinidamente. jsh

CON VERLO BASTA. 17-Carriedo-17. Rajas de Masbate. Tejas y baldosas planas de la mejor clase y á precios muy reducidos. Vende A. Hidalgo.

ELLAS Y ELLOS

BOCUTOS Y SEMBLANZAS por P. G. y A. Ch. N. con una fotografía caricatura de los autores. Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administracion de este periódico, en la Librería Universal, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Siglo XIX, Escolta. A CUATRO REALES.

El Vino Defresne CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su cantidad, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anemia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentacion necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestion y á la nutricion del individuo. El Dr. S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una seńora cloro-anémica, que por efecto de un pólipso uterino sufrió mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defresne.

A una y otra, dice el Dr. Labastide: hicieron tomar tres veces al dia una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una taza de caldo; el apéxito volvió desde el primer dia á su normal, haciéndose mas vivo é imperioso, y este tratamiento completado los dias siguientes con medio vaso de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer por presivamente los accidentes nerviosos, vivieron las fuerzas, empezaron á engordar y después de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que su tratamiento racional consiste en una nutricion complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas. Ahora solo resta que los enfermos á quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, tomen el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones que pueden encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias. DEPÓSITOS EN MANILA: P. SARTORIUS, PLAZA DE SAN JACINTO.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fees de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

AMIGO DE TODO. Pildoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones, de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso, y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso unguento sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convalcente y el paciente refractario de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contipostados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h

RESTAURANT GASSIN.

Especialidad en carne de vaca salada se vende á 3 reales libra y lengua de id. á 4 reales id. San Jacinto 2. 5

MANUAL FILIPINO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

DE D. FRANCISCO CAPELO JUAN Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc. Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Mediquillos.-Útil y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.-Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion. Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas. El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impre o en papel catilan en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23; y en la Administracion de La Oceania Española. A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

BOTICA DE S. SEBASTIAN

Crema de bismuto del Dr. Ferrer. Remedio eficaz contra las gastritis, gastralgias, diarreas, disenterías y afecciones coloriformes.

Lápices anti-jaqueca legítimos de Lohse. Curan radicalmente las jaquecas por fuertes é inveteradas que sean y demás dolores de cabeza, dolores reumáticos y de muelas. Tambien se ha probado en este país que calman los dolores de estómago frotando el lápiz por delante del sitio donde se siente el dolor.

JARABE DE RABANO YODADO del Dr. Ferrer. Excelente medicamento contra las enfermedades escrofulosas, el linfatismo, raquitismo etc.

SEDLITZ CHANTEAUD. Vivir cien años! Este sería un buen término medio aceptable para todo el mundo. Mas, ¿de qué modo se alcanza? Hé aquí precisamente en donde mi sistema empieza y en que el Sedlitz granulado de Chanteaud es de una utilidad incontestable (Dr. Burgiæve).

ELIXIR Y VINO DE PEPSINA del Dr. Ferrer. Se emplean con feliz éxito contra los vómitos de las mujeres embarazadas, la repugnancia de los alimentos, las digestiones difíciles etc. De venta en varias Farmacias de estas Islas. Unica agencia general para la venta al por mayor en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand Thawardas y C.º 14.-Escolta.-14.

Ponen en conocimiento al respetable público y sus numerosos parroquianos, que en esta casa siempre se reciben por varios vapores grandes novedades de efectos de China de la India Inglesa y del Japon, como son mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones todos en s-da bordada, de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo, batas de señoras y de caballeros, cortes de vestidos de seda y de gró, gorras de cachimir, bastones de marfil, carey, asta, sándalo, y de caña, abanicos de diferentes clases y de formas de la última moda, juegos de tresillo y de ajedrez, juegos de lavabos y de té, jarrones de porcelana y de bronce de varios tamaños y formas, mesas valeroses de mar que con y sin tablero, bandejas de maque de varias formas y tamaños, biombo de seda y de papel, té superior desde una libra á cuatro, achara de la India y polvos de carí-carí, cómodas, baules mundos de legítima madera alcanfor trabajados aquí y otros varios efectos largos de enumerar.

Artículos de nacar, marfil, carey, sándalo, plata y oro. Bastones de marfil, carey, sándalo, etc.

Transparentes de seda bordados varias clases, pañuelos de Cachemir y de China bordados varios colores, té superior, achara de la India.

BAZAR DE LA INDIA INGLESA WASSIAMUL ASSOMULL

PROVEEDORES DEL REAL PALACIO DE MALACAÑANG. 18.-Escolta.-18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos; India Inglesa y del Japon. Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros, gorras de Cachemir, bastones de marfil y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té ludo porcelana de ajedrez y de modas, baules de alcanfor, cajas de maque, bandejas y platos, toda clase de abanicos de China y del Japon, biombo de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enumerar.

Precio sumamente barato sin rival en la plaza. Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila. h

Se vende TABACO RAMA Escolta 11. MADERAS

d) todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANIFI. POSADO

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico.-Real 30

La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Se acaba de despachar de la Aduana La celebre Glacina en paquetes de 6 y 12 reales. Es muy conveniente á las Amas de casa, conventos y sobre todo para los de provincias, que pueden con ella conservar la carne y pescado fresco por algunos dias. Prospeitos en español en cada paquete, y tambien se remiten grtis á pr-inicias á todo el que los pida. Cerveza negra y blanca "Emperador" tan conocidas del público. Cerveza negra Bass. Bacalao sin espinas, etc. h

Libros de Medicina y Farmacia. Tratado teórico-práctico de las Enfermedades de la mujer: por West, 2 tomos en 4.º pasta....., 5 Tratado Clínico y práctico de las enfermedades de los niños: por Rilliet y Barthez, 3 tomos en 4.º pasta....., \$8.50 Tratado de Higiene terapéutica: por Rives, 1 tomo en 4.º pasta....., 3.50 Manual de Materia médica y Terapéutica: por Hussmann, 2 tomos en 8.º pasta....., 8 Elementos de Materia farmacéutica mínima: por Bouchardat, 2 tomos 4.º pasta....., 6.50 Tratado de Terapéutica y Materia médica: por Trousseau y Pidoux, 2 tomos 4.º pasta....., 7 Tratado de inyecciones subcutáneas de efecto local, por Lutoy 1 tomo en 4.º pasta....., 2.50 Prácticas de operaciones farmacéuticas. 1 tomo en 4.º pasta....., 2.25 Id. de id. id. por Sábada, 2 tomos en 8.º pasta....., 6.50 Tratado de Farmacia operativa, por Fors y Cornet 2 tomos 4.º pasta....., 12 Tratado de Patología interna y Terapéutica, por Niemeyer 4 tomos 4.º pasta....., 7 Manual del estudiante de Farmacia, por Olmedilla y Puig, 1 tomo en 4.º pasta....., 2.25

LIBRERIA LA OCEANIA ESPAÑOLA Real 39.